

ANTE LA AGRESIÓN SUFRIDA POR CUATRO MUJERES EN BIMENES

A finales del pasado mes de octubre, la prensa asturiana recogía la noticia de que cuatro mujeres habían sido víctimas de una agresión durante la celebración de una fiesta tradicional en Bimenes. En un país donde la violencia de género es una macabra secuencia de crímenes en contra de las mujeres esta noticia podría haber pasado totalmente desapercibida sino fuera porque las agredidas presentaron una denuncia acompañada de un parte de lesiones que fue determinante para que el agresor durmiera una noche en el calabozo antes de ser puesto a disposición judicial.

Pero hay otro elemento significativo en este caso porque esta vez dos de las víctimas eran mujeres lesbianas y las otras dos sus amigas que acudieron en su ayuda. Es decir, al componente machista que existe siempre en cualquier agresión a una mujer había que añadir en esta ocasión el componente de homofobia, lesbofobia en este caso, que implica tener una orientación sexual diferente a la mayoritaria.

Todas las informaciones coinciden en que no existió ninguna provocación previa a la agresión. Simplemente, el agresor no pudo soportar ver a dos mujeres en una actitud afectiva y comenzó a insultarlas y agredirlas. Que estamos ante una agresión machista y lesbofóbica lo indica el hecho de que uno de sus "argumentos" fuera hacer gestos groseros sobre sus genitales en forma de provocación.

Aunque en los últimos tiempos se han producido avances importantes en el proceso de aceptación social, gays, lesbianas y transexuales todavía somos objeto de burlas, desprecios y agresiones como se puede constatar con este caso. Sabemos que todavía existen sectores importantes en esta sociedad incapaces de admitir las diferencias. Es decir, que cada persona es muy libre de poder ejercitar su orientación sexual que no tiene por qué coincidir con la mayoritaria.

Sabemos que este tipo de agresiones pueden ocurrir en todos los lugares. Hoy han sido cuatro mujeres en Bimenes, ayer fue una pareja gai en Llanes; antes unas transexuales fueron expulsadas de una cafetería en Gijón. Creemos que ha llegado ya el momento de hacer que se cumpla la ley que dice que todas las personas somos iguales en derechos.

Las personas aquí presentes, tanto a título individual, como las organizaciones que se adhieren a esta concentración de denuncia queremos manifestar nuestra indignación ante estos hechos. Creemos que en una sociedad avanzada estas agresiones no deberían quedar impunes. Por eso hacemos un llamamiento a las instituciones públicas para que emprendan campañas que tengan como objetivo erradicar las actitudes de violencia en contra de gays, lesbianas y transexuales. Igualmente nos dirigimos a la judicatura para que sancionen este tipo de agresiones con la máxima contundencia que permita la ley.

CONCENTRACIÓN

SÁBADO 11 DE NOVIEMBRE - 13.00 HORAS

Ante el Ayuntamiento de Bimenes, en la población de Martimporra